

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

MAS DE CUARENTA Y NUEVE MIL VEHICULOS CIRCULAN EN UN SOLO DIA POR LA PUERTA DE SOL

Una curiosa estadística ha sido redactada por el Ayuntamiento de Madrid, relativa a la circulación rodada por dos de sus principales sectores: la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo. Según este curioso documento, circularon por la popular plaza madrileña en un solo día—concretamente el 25 del pasado enero—, 49.187 vehículos, siendo la hora de mayor circulación de doce a una de la tarde, durante la que circularon 1.500 coches. La estadística recoge, además, con mayor detalle, esa circulación, según el sentido de entrada o salida en la Puerta del Sol. En el primero, la calle por la que más coches entraron en Sol fué la de Alcalá, y la de menor entrada, la del Correo. La salida más abundante de coches, a partir de Sol, se verificó por la Carrera de San Jerónimo, que en una sola hora registró una circulación de 1.290 coches, y la mínima, por la calle Espoz y Mina, que en ese mismo tiempo vió circular por ella 15 coches. Por la Carrera de San Jerónimo circularon en ese día 35.787 vehículos, de los cuales, 1.438 eran autobuses y trolebuses de la Empresa Municipal de Transportes.

DICIEMBRE Y ENERO SON EN BARCELONA LOS MESES DE MAYOR NUMERO DE INCENDIOS

Durante el pasado año efectuaron 1.263 servicios de urgencia los bomberos de Barcelona, resultando en las estadísticas que el mes más propicio a los incendios, contra lo que era de suponer, es el de enero, con 128 siniestros, seguido muy de cerca por el de diciembre, con 124.

En el año 1957 Barcelona sufrió 280 incendios, 248 amagos de incendio, 117 fuegos de chimeneas, 53 fuegos de bosque, 32 falsas

alarmas y seis falsos avisos, repartiéndose los otros servicios de urgencia entre reconocimientos, exploraciones y auxilios varios.

En 890 casos, la resolución y completa extinción del siniestro se llevó a cabo en menos de una hora, y en sólo dos accidentes se tardó entre veintiuna y veintidós horas.

En 230 casos se ignora la causa probable que motivó el siniestro; en 151 se achaca a imprudencias; en 150, a descuidos y negligencias; al exceso de hollín en los conductos de humo, 117; el defectuoso estado de conservación o construcción del inmueble ha provocado 108; la combustión espontánea ha provocado 20 casos, quedando los otros entre aparatos de defectuoso funcionamiento, chispas arrojadas por las chimeneas, fugas de gas, calor radiado y animales dañinos.

LA MUNICIPALIZACION DE LOS TRANSPORTES EN BARCELONA

El Pleno municipal adoptó interesantes acuerdos relativos a diversas obras de urbanización, a la progresiva renovación del alumbrado público y a la construcción de jardines, mediante la aprobación para estos últimos de un presupuesto de 46 millones de pesetas.

Asimismo, y siguiendo el plan trazado, se acordó la constitución del Servicio de Transportes Públicos Municipalizados y la creación de una sociedad privada auxiliar para el entretenimiento y conservación del material y la colaboración técnica en las nuevas adquisiciones. El Ayuntamiento suscribirá la totalidad del capital social de cinco millones de pesetas.

EL ESCUDO HERALDICO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

Un decreto del Ministerio de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento de Guadarrama para rehabilitar su antiguo escudo heráldico municipal, quedando ordenado en la forma expuesta en su dictamen por la Real Academia de la Historia.

LOS VECINOS DE MURO DE AGREDA PARTICIPAN EN SUS OBRAS PUBLICAS

Puede calificarse de ejemplar el fecundo quehacer que realiza en común el vecindario del pueblo soriano de Muro de Agreda, integrado por 489 habitantes, y en cuyas proximidades se hallan las ruinas de Augustóbriga, importante ciudad romana fundada por el Emperador Augusto. En el espacio de cinco años, y con la única aportación económica de sus vecinos, Muro de Agreda ha cambiado

totalmente su aspecto. Mediante suscripción popular colabora con el párroco en la obra de reparación del templo parroquial, curiosa iglesia románica, de portada gótica, cuyas puertas, de madera del país y con herraje muy original, son las mismas que se pusieron en el siglo XII, cuando éste se fundó. El vecindario ha cooperado también en la construcción de dos caminos vecinales, y en la actualidad ha ofrecido su ayuda económica al Ayuntamiento para la proyectada construcción de tres escuelas y otras tantas viviendas para maestros, con presupuesto inicial de 740.000 pesetas. Los vecinos de Muro de Agreda viven exclusivamente de la agricultura y de la ganadería ovina.

EL AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN PREMIADO

A propuesta de la Comisión de Cooperación provincial, la Diputación de Murcia ha concedido al Ayuntamiento de Cehegín un premio de 25.000 pesetas, instituido en favor del más distinguido en la realización de obras de urbanización y saneamiento durante el año 1956.

El referido Ayuntamiento, cuyo Presupuesto ordinario para el ejercicio que se indica ascendió a 2.543.551,15 pesetas, y fué liquidado con un superávit final de 320.229,63 pesetas, realizó un total de inversiones en obras de urbanización y saneamiento de 2.336.231,18 pesetas, con cargo a presupuestos extraordinarios y a las consignaciones ordinarias.

Las obras realizadas, e inauguradas todas en 1956, son: Construcción de una Lonja de Contratación, traida de aguas con entronque en el ramal de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, adquisición de edificios para ensanche de vías públicas, adaptación de inmuebles para fines escolares y aportación municipal para construcciones de nueva planta, apertura de nuevas calles y asfaltados, cesión de terrenos de viviendas también inauguradas, urbanización y espacios verdes.

TRADICIONAL CEREMONIA SORIANA POR LA EXPLOTACION Y PROPIEDAD DE UNA DEHESA BOYAL

Desde el año 1524 se viene celebrando un acto originalísimo en los primeros días del mes de enero, indefectiblemente, entre los vecinos de los pueblos de Almarza y San Andrés de Almarza, en el término que delimita ambos términos municipales.

Dirimida una contienda judicial entre dichos pueblos, suscitada por la propiedad y explotación de una dehesa boyal, con extensión de 4.448 yugadas de terreno, se guardaron en un arca, provista de

dos llaves, los documentos signados por las autoridades de los dos pueblos. Esas llaves, desde el mencionado año 1524, son custodiadas por los Alcaldes de Almarza y San Andrés. El arca es guardada un año por cada uno de estos pueblos. La entrega se hace, de uno a otro, el día que se designa de los primeros de enero, a las diez de la mañana. Es transportada en un carro y entregada en el paraje denominado «Cantogordo». Los Alcaldes de los dos pueblos pronuncian sendos discursos prometiendo guardar la paz a que se comprometieron sus antepasados. Realizado el traspaso, los Alcaldes convidan a los vecinos de sus respectivos Municipios.

AGUILAR DE CAMPOO DECLARADA MONUMENTO NACIONAL

El acuerdo del Ministerio de Información y Turismo declarando a la villa de Aguilar de Campóo de interés turístico, por su riqueza monumental y bellos paisajes, es una medida que indudablemente ha de repercutir en toda la provincia palentina, poco frecuentada por los turistas.

Aguilar de Campóo fué la Vellica o Belgia de los romanos y su fundación, fechada en el 822, consta en una escritura que se conserva en el monasterio benedictino.

Los Reyes Católicos la erigieron en marquesado, del que hicieron marqués a García Fernández Manrique.

Entre sus monumentos cuenta con la iglesia románica de Santa Cecilia; la parroquia de San Miguel, con hermosos sepulcros de nobles familias, y el monasterio premostratense del siglo IX, de Santa María la Real, restaurado en la época del Abad Olipa sobre las ruinas de un primitivo templo que descubrió el guerrero Alpidio yendo de caza. Una inscripción hallada cerca del templo dice que se encuentra sepultado allí el héroe legendario Bernardo el Carpio.

SERVICIO DE MAESTROS RURALES MOTORIZADOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

En sus presupuestos para 1958, la Diputación provincial ha aumentado en 150.000 pesetas la consignación para atender al Servicio de Maestros Rurales motorizados, que estableció el pasado año por vía de ensayo y con el fin de atender, en el orden de la enseñanza primaria, a los niños que viven habitualmente en fincas y núcleos de población alejados de los pueblos donde hay escuelas. En este año serán aproximadamente 50 los centros rurales de instrucción que funcionarán en la provincia, servidos por maestros nacionales que se desplazan a las fincas en motocicletas, que también les facilita la Diputación cuando ellos no las poseen. Se calcula que por este procedimiento podrán ser atendidos unos 1.000 niños.

b) EXTRANJERO:

CUBA.—NUEVO PALACIO MUNICIPAL EN LA HABANA.

En la nueva plaza de la República, de La Habana, se está construyendo el nuevo Palacio municipal, sustituyendo así al antiguo edificio residencial de los capitanes generales en tiempos de España, que fué después Palacio presidencial.

El nuevo Ayuntamiento constará de veintitrés plantas, con estación para el estacionamiento de automóviles, y está siendo construido en un área de 60.000 metros cuadrados. En la construcción, de hormigón, se emplearán 4.000 toneladas de acero en barras y cables elásticos para contrarrestar la gran fuerza del viento, especialmente de los ciclones. Tendrá diez ascensores, traductores simultáneos, relojes, planta de incineración y aparatos productores de electricidad para casos de emergencia. El costo total está calculado en unos ocho millones y medio de pesos (dólares).

El actual Palacio municipal será dedicado a Museo de La Habana.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO «INSTITUTO GARCÍA OVIEDO»

Se convoca concurso para la concesión del premio «Instituto García Oviedo» del año 1957, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas, sufragado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a un trabajo que desarrolle el tema *Estudios sobre la colaboración del Estado a los servicios públicos municipales*.

2.^a Los concursantes que opten por el premio deberán presentar sus trabajos en la Secretaría de la Facultad de Derecho de Sevilla, hasta las doce horas del día 31 de diciembre de 1958, bajo sobre cerrado, acompañando al mismo una plica, con el nombre y dirección del autor, llevando ambos sobres un lema y la inscripción «Concurso al premio «Instituto García Oviedo», año 1957»

Los trabajos se presentarán escritos a máquina, a doble espacio, en hojas tamaño holandesa, por una sola cara, encuadrados, y su extensión será, como mínimo, de cien páginas.

3.^a El trabajo premiado quedará, a todos los efectos, de propiedad del «Instituto García Oviedo».
